

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5320

PRECIOS.

En Córdoba.	Un mes. . . 1,75 pesetas
	Trimestre. . . 5
Fuera de Córdoba.	Un mes. . . 2,25
	Trimestre. . . 6,50

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII



CRÓNICA SEMANAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Situación desesperada.—Indiferentismo criminal.—Problema á resolver.—Los autores dramáticos y los moralistas.—La temporada de conciertos.—Por los teatros.

Nieves abundantes en el Norte; escarchas y desbordamientos de ríos en el Mediodía, y en todas partes, hambre, miseria y desesperación.

Dos guerras y la casi completa pérdida de una cosecha no eran males mas que suficientes para que la situación de España fuera por demás angustiosa, y viéndonos un invierno crudo, que paraliza las labores de los campos y las obras de las ciudades y esteriliza las fuentes de riqueza.

¡Maldito, maldito invierno! No se conforma con que sus rigores aumenten nuestras necesidades, y sus rudezas imponen la inmovilidad á los brazos que llevan al hogar el pan nuestro de cada día; cree que sus crudezas no nos proporcionan grandes dolores al descargar golpes de muerte sobre los doloridos cuerpos de nuestros enfermos crónicos, y sus escarchas y avenidas ahogan las esperanzas de los agricultores; cree que nos martiriza poco con sus días tristes y fríos, y en sus humedades y helados cierzos conduce gérmenes de muerte y de penosas enfermedades.

¡Y que viéndole rodeado de tan terrible séquito, haya quien se muestre indiferente ante sus rigores!

Sin corazón debemos creer al que así opina, porque si su estómago no padece los dolores del frío y del hambre, sordo é inhumano debe ser si no escucha ni siente los lamentos de los que sufren.

Triste es decirlo, sí; pero hay muchos que viven en ese criminal indiferentismo, porque año tras año vemos á las aguas de los ríos arrasar las cosechas; año tras año se nos presenta el llamado problema de la miseria, y en días como los que corren, en la prensa aparecen líneas que dicen: «La recaudación obtenida por el ministerio de Hacienda en el primer semestre supera á igual periodo del año anterior en 26.126,392

pesetas», al lado de otras que hablan de embargos para pagos de contribuciones, de robos de cargas de pan, de motines producidos por el hambre y de emigraciones alarmantes.

Todos sabemos y estamos hartos de decir que el frío es el peor enemigo del pobre, y, sin embargo, transcurren años y el problema continúa sin resolver, y presentándose cada vez mas grave.

La resolución tomada por el Alcalde de San Sebastian, contra las representaciones de *La Pasiónaria*, ha servido de motivo á los autores dramáticos para dar la voz «á defenderse».

Doña Perfecta, Juan José, *El señor feudal*, *La tierra baja*, en distintas localidades habían sido prohibidas sus representaciones, atentando con tal arbitrariedad á los intereses de los respectivos autores, y últimamente el viejo, pero siempre aplaudido drama de Leopoldo Cano, es víctima del capricho de un monterilla que coloca en muy mal terreno á una de las poblaciones que están obligadas á seguir las corrientes de la sociedad fin de siglo.

Las autoridades que toman esas determinaciones alegarán las razones que quieran para justificar sus providencias; pero con su conducta no consiguen otros resultados que evitar un ingreso justo en las bolsas de media docena de honrados ciudadanos.

Al disponer tales prohibiciones dicen hacerlo en nombre de la moral... en otras partes es donde hay que buscar el remedio; otras son las formas que el buen juicio aconseja para combatir con éxito el mal... hartos estamos de saber que la prohibición descarada es causa de punzantes deseos.

El alcalde de la capital de Guipúzcoa dice que por ser del municipio el teatro, puede hacer en él mangas y capirotes; ó lo que es lo mismo, que los concejales elegidos por el pueblo y los intereses de este, le importan menos que el canto de un grillo.

Una comisión de autores se ha dirigido al ministro de la Gobernación para que ponga coto á los desmanes de quien se inmiscuye en lo que no le corresponde; si nada consiguen, según se dice, la resolución está ya tomada; se negarán los permisos para las representaciones; cualquiera que sean las obras, en los teatros cuyos dueños exijan su presiones en los repertorios.

Aunque el público va al coliseo envuelto en pieles y abrigos de lana, como si tratara de neutralizar los efectos de una temperatura siberiana, la Sociedad de Conciertos ha comenzado su temporada de primavera.

Dios pague á los profesores que la forman sus buenas intenciones. Saben que nos ahoga la nostalgia de los días primaverales y que los espíritus no pueden con tantas tristezas, y adelantan la inauguración de sus veladas para darnos música que ahuyenta las preocupaciones que matan.

El principio no ha sido malo; y aunque para todos hubo aplausos, el pianista Malats fué el héroe de la jornada. Se le aplaudió el *Tercer concierto* de Beriot y el *Carnaval* de Schumann; y como compensación á las ovaciones que se le tributaron, nos hizo escuchar unas variaciones sobre la *Mandolinata* de Saint-Saenz y un trozo de una composición, de que es autor, titulada *Impresiones de España*.

El abandono y la baja temperatura que reinaba en La Comedia, desaparecieron al fin, pues Mariano de Vela le dió la obra que ha sido para ese coliseo algo así como la estufa que caldea y el panal ofrecido á infinidad de personas que se afanan por ser las primeras en saborear sus dulzores.

Don Quijote de Madrid ha hecho el milagro de sacar á La Comedia del sopor en que yacía; no tiene para ello grandes méritos; pero sí se le apreciarán reparando en lo mal que hoy anda la dramática española.

La obra tiene algun que otro insignificante lunar; mas está escrita en galanos versos; tiene abundancia de sanos pensamientos, y los resortes teatrales han sido tocados con el comedimiento preciso. Sus personajes carecen de falsedad y el desarrollo de toda la trama es lógico é interesante.

En la Zarzuela tambien hubo su mijita de acontecimiento con el estreno de la *Boda de Luis Alonso*.

Sus padrinos son Javier de Burgos y el maestro Jimenez, é inutil es decir que el éxito fué ruidoso y que hay obra para rato.

El sainete sirve para presentar tipos y costumbres genuinamente gaditanos y para que un inspirado compositor lleve al pentagrama notas coloristas

que recuerdan la tierra de las pescadillas y de las bocas.

En resumen: una obra inspiradísima y agradable que dará mucho dinero á sus autores, particularmente en Andalucía.

Julio Abril.

El apostolado de la prensa

Ya ha tiempo que sus campañas han comenzado y que la aparición de sus folletos combate con buen éxito la prensa de los sectarios en un duelo que pudiéramos llamar personal de opusculo, contra opusculo de monografía contra monografía.

Hacemos hoy en Europa, y en España lo que iniciaron, si no estamos equivocados, los católicos de los Estados Unidos de América. En este país era una insignificante, pero activa y celosísima minoría, que ha aprovechado lo que no es decible el siglo presente, ayudada por los emigrantes irlandeses y franceses. Viendo el poder de la prensa, ha sacado de él todo el partido posible; ha ofrecido á la vista del pueblo yankee la maravillosa Federación católica en todo su esplendor, en toda su sobrehumana belleza, derramando los opusculos religiosos por los tranvías, los vapores, los hospitales y los talleres, sin olvidar las cárceles, dirigiéndose siempre á los pobres y á los desheredados de la sociedad y la fortuna, como los primitivos Apóstoles hicieron. Tarde se ha imitado entre nosotros esta costumbre, pero se ha hecho bien y en gran escala, contando ya con una escogida colección de obras de aquella especie, escritas en estilo familiar y sobre los más variados asuntos.

Los días festivos, el matrimonio cristiano, la confesión y su influencia familiar y social, el problema obrero, la significación del Sacerdocio católico, la meditación de los «Novísimos», he aquí algunas de las materias que recordamos. Decimos resueltamente que esa colección será para el pueblo una buena «Enciclopedia», de las que debe tener en sus manos al finar el siglo XIX y de las que pueden leer, aun los mas sabios, con no escaso aprovechamiento. No se pierden muchas almas por falta de instrucción, sino por tenerla mal radicada y dirigida; piérdense por haber preferido las lecturas al uso y creer propias las religiosas únicamente de los niños

y de las mujeres. Con los opusculos del Apostolado se corregirán los males de esta sociedad en que tanto se lee y en que tan poco se eligen las lecturas.

Nada importan nuestras excitaciones por lo humildes y lo desautorizadas; pero como son, las emplearemos siempre para que esta laudabilísima obra no se interrumpa. El folleto pcese un singular atractivo para muchas personas; hay que aprovechar este medio de combatir, que tiene en sus victorias confirmado el prestigio. Todos queremos leer y pocos saben escoger esta clase de alimento intelectual y moral; la sociedad cristiana, como las avecillas en el bosque, deben saber el como y el cuando del alimento que brinda á sus pequeños. El libro es el mayor de los instrumentos que puede emplear el bien; las profesiones religiosas se han simbolizado en libros, y como puede ser también gran instrumento para el mal, de aquí la batalla que entre unos y otros se empeña.

El libro y la palabra; he aquí las trompetas de Jericó que derriban los muros de la impiedad y que son tambien como los sonidos de la lira de Amphion, que sin cimiento alguno, colocaban en su lugar las piedras de los grandes alcázares; el libro y la palabra salvan ó pierden á las almas, y buenos unas veces, malos y pésimos otros, casi nunca pueden clasificarse entre las cosas indiferentes. La indiferencia, sin embargo, es un barniz que desfigura y oculta la maldad de palabras y de libros. No debemos limitarnos á decir: «tal libro no es malo»; es necesario que sea bueno. Y ¡qué diremos de la palabra, cuando vemos que las ociosas se hallan terminantemente condenadas por el Evangelio!

El anónimo oculta los preciosos trabajos que forman parte de la colección á que nos referimos; mayor gloria para los autores, porque no es la del mundo la que los mueve. Así tampoco pueden concitarse las iras de los contrarios, que juzgan por los autores las obras y se conducen como aquel crítico citado por Larra, que ponía como primera regla de conducta no juzgar el libro por el libro, sino por los defectos del escritor, método tan irracional como fácil y tan predilecto de los sectarios y de los impíos.

Aunque no dudamos que, si fuese preciso, los autores manifestarían sus

— 348 —

un terrible desenmarañador ¡vive Dios!

— ¡Ah! — balbució Dionisia — que apenas escuchaba.

— No sería la primera vez — prosiguió el teniente — que la Providencia se ha valido de la mano de una inocente criatura para confundir y castigar el crimen.

Pero es preciso esperar, sí, esperar á que Dios haya devuelto á ese inocente la razón juntamente con la salud...

Dionisia hizo un ademán como de quien no acierta á comprender lo que se dice.

— Creo muy bien que no me entenderás porque no puedo explicarme más que á medias... Ya se ve, cuando uno ha prometido callar.

Dionisia repitió maquinalmente:

— 349 —

— ¿Callar?

— Solo así podrá el asunto salir adelante; y aun sospecho que le charlado más de lo que debiera.

Y acercándose aun más á su hermana, añadió confidencialmente:

— Basta que sepas que cuando se ha hablado en el tribunal del sitio á donde podría trasladarse á la criatura en cuestión para ocultarla á todas las miradas hasta el instante en que convenga exhibirla, y se ha tratado de la persona á cuyo cuidado debería someterse para lograr su total restablecimiento, he ofrecido esta casa y te he propuesto al ciudadano Bernecourt. Este ha aceptado mi ofrecimiento y tan pronto como se pueda transportar en carruaje sin peligro al pobre enfermo...

Felipe se interrumpió bruscamen-

— 352 —

abandonar el pabellón del guarda, salió un hombre de una espesura situada á espaldas de dicho pabellón, y deslizándose por la zona de sombra que ésta proyectaba, le dió vuelta, amortiguando el ruido de sus pasos el césped, sobre el que caminaba con las precauciones propias de las personas habituadas á las expediciones nocturnas.

Llegado silenciosamente á la ventana, que había permanecido abierta el misterioso personaje se echó en el suelo boca abajo, y con un movimiento pausado é insistente, apenas perceptible al más ejercitado oído, fué acercándose hasta quedar, por decirlo así, incrustado en el espeso revestimiento de hiedra que formaba un saliente á lo largo del muro.

Guarecido en aquel escondite, no

— 345 —

bres para seguir siendo honrados...

De hoy más tu secreto queda encerrado entre nosotros dos.

Dionisia trató de acogerse á una ilusión, á una esperanza, como el infeliz que se ahoga trata de asirse á la rama que cuelga por encima del agua.

— Sin embargo — dijo — ¿si volviese Gastón?

El oficial contestó meneando la cabeza.

— ¡Valor, Dionisia mía! Acuérdate de que eres hija y hermana de soldado. El marqués no volverá.

— Dios mío, ¿y por qué?

— Porque este rincón de tierra lo renesa está plagado de emboscadas y de precipicios; porque los malhechores, á quienes vengo á dar caza, han reanudado sus crímenes, y en

nombres diciendo como los mártires de los primeros siglos ante los pretores:

«Me llamo cristiano y como tal oíré la sentencia que contra mí se pronuncie».

A. Balbin.

Noticias

Ha fallecido en Madrid D. Juan Chinchilla y Diaz de Oñate, persona que gozaba de alta consideración y de generales y vivas simpatías entre todos los que tuvieron la fortuna de conocerle y apreciar las caballerescas condiciones de su carácter.

Era en la actualidad senador vitalicio y auditor de guerra, y había desempeñado con gran acierto la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros en tiempo del duque de la Torre, de quien era sobrino. También estuvo emparentado con el fundador de *El Imparcial*, D. Eduardo Gasset.

Era hermano del comandante general del segundo cuerpo de ejército y del senador D. Joaquín Chinchilla.

Fué el difunto persona de gran erudición y talento; perfecto dechado de caracteres íntegros y firmes. Estas condiciones las hizo resaltar en cuantos puestos públicos desempeñó, realizando en ellos una gestión honrosa para él y provechosa para el país. Su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

La cuestión de las reformas de Cuba ha sido motivo de algunas conferencias que el Sr. Cánovas del Castillo sostuvo en su residencia particular.

Con varios importantes hombres públicos, la consulta se ha limitado a exponerles el jefe del gobierno su criterio respecto al problema, sin especificarlo al detalle el proyecto.

Tenemos entendido que, entre otros, conócó ya el señor Cánovas la opinión de los señores Apézteguía, Romero Robledo, Labra y Abarzuya.

Hoy, antes de la reunión de los ministros celebrará, el señor Cánovas algunas entrevistas.

En la reunión celebrada por el Consejo de Sanidad bajo la presidencia del doctor Calleja, quedó desechado el dictamen de la ponencia formada por los Sres. Cortezo y Espada, en que se proponía la reforma de la ley de Sanidad en extremos de tanta importancia como el relativo a régimen cuarentenario y a otros preceptos de dicha ley.

Por escasa mayoría se aprobó el dictamen del doctor Taboada, en que se mantiene el criterio de mantener las disposiciones de la ley de Sanidad.

Se acordó nombrar a los doctores Calvo Martín y Sainz para asistir en representación de España al Congreso internacional que empezará en Venecia el día 10 del actual.

Como delegado diplomático concurrirá a las sesiones de dicho Congreso el secretario de la embajada de Roma, D. Fernando Ossorio.

El Consejo de Sanidad continuará

celebrando reuniones para acordar los detalles sobre el régimen sanitario que se debe seguir en el interior y medidas para defensa en las fronteras, pues las deliberaciones tenidas hasta ahora se han referido especialmente a las instrucciones que deben llevar los delegados que asisten a la Conferencia internacional de Venecia.

LA PESTE BUBÓNICA

París 2.

Hasta ahora no se ha presentado en Europa ningún caso sospechoso de epidemia bubónica.

Varios hombres eminentes de la ciencia a quienes se ha consultado manifiestan la esperanza de que, gracias a la actitud de las potencias europeas, resueltas a emplear una acción común, los acuerdos de la conferencia de Venecia tendrán por resultado localizar en Asia la terrible epidemia.

Tan pronto como se reuna la conferencia el 10 del corriente se ocupará en este asunto, dejando para después las cuestiones sanitarias de carácter general.

Bombay 2.

La epidemia bubónica continúa causando grande estrago en esta ciudad, a pesar de haber sido abandonada por la inmensa mayoría de la población.

Ayer ocurrieron 245 defunciones de dicha enfermedad.

En las cárceles de Currachie el terrible azote adquiere proporciones aterradoras.

La situación es cada vez más crítica.

Las autoridades adoptan energicas medidas higiénicas para contener el mal, hasta ahora con escaso fruto.

Londres 2.

En Bombay siguen ocurriendo numerosos casos de la epidemia bubónica.

En Goa y en Damay han ocurrido también algunos casos seguidos de muerte.

Las autoridades portuguesas han adoptado las más energicas medidas de precaución.

Marsella 2.

Dos vapores ingleses procedentes de Bombay y Kurachee, llegados a este puerto, han sido enviados al lazareto de Frioul a hacer cuarentena.

Londres 3.

Un despacho de Bombay fechado anoche, dice que durante el día de ayer ocurrieron menos defunciones de la peste bubónica que el día anterior, aunque la diferencia no es mucha.

En Kurachi han ocurrido menos víctimas durante la última semana de Enero que en la precedente, según los informes oficiales.—*Fabra.*

PESADILLA

—Déjate de pamplinas, hombre—dijo a Miguel su esposa Rafaela, —y no pienses en más tonterías... El que nace para ochavo nunca llega a cuarto... Y nosotros, menos mal que con tu jornalillo y lo que yo puedo ayudar vamos trampeando tan ricamente, y aún esta-

remos mejor cuando te suban a las cuatro pesetas que te tiene prometidas el maestro. ¿Qué necesidad tienes de meterte en esos «clubes» y en esos «mitines», que son perdederos de hombres honrados como tú?

Miguel miró a su mujer entre despreciativo y burlón, la llamó ruda y se salió a la calle. Era el primero de Mayo. Grupos de obreros recorrían en tumulto la ciudad. Miguel se incorporó a uno de ellos; llegaron a una encrucijada, y allí se encontró la manifestación de manos a boca con unos agentes de Orden público, que, a sablazos de plano, dispersaron a los manifestantes. Miguel, huyendo, se refugió en una taberna. Estaba ésta de bote en bote; a la salud de los tres «ochos» hacia su agosto el tabernero. El peleón y el aguardiente corrían sin cesar desde los frascos a las copas, de las copas a las gargantas, a los estómagos y a los cerebros. Un orador, subido en una mesa, entre nubes de humo de tabaco y vaho de alcohol, explicaba la doctrina de Bakounine. Nadie le hacía caso, y todos le aplaudían.

Miguel sintió algo anómalo en su interior; adivinó que iba a ponerse muy malo, y se quedó dormido. Pero ¡qué sueño tan dulce! Ya no estaba en la taberna; ya no escuchaba el zumbido monótono de abejorro de aquel orador incansable. Veíase a plena luz, a pleno aire, en una inmensa plaza, semejante a la Puerta del Sol, pero más grande, mucho más grande. El sol brillaba como en Julio, y lejos de achicharrar, entonaba como en Enero. El socialismo había triunfado hacía ya mucho tiempo. Ya no existían los Reyes, ni los clérigos, ni los nobles, ni los ricos, ni los amos; las palabras «desahucio, embargo, empeño, salario» y otras muchas que ahora son de uso corriente, habían desaparecido de los Diccionarios, y sólo algún que otro erudito sabía lo que significaron en los antiguos tiempos. No había iglesias, ni palacios, ni quintas, ni guardias de Orden público, ni coches de dos caballos; en el centro de la plaza, sobre un pedestal de mármol, se leía esta compendiosa inscripción:

NO HAY TUYO NI MÍO:
TODO ES DE TODOS.

Delante de la columna, sentados en el suelo como los jueces árabes, vestidos de blusa (como Vico en *Juan José*), doce respetables ancianos, elegidos libremente por la colectividad española, administraban, sin escribanos ni alguaciles, una especie de justicia reducida a velar por el cumplimiento de la máxima que se leía sobre la columna; esto es, a impedir que ninguno se alzase con el dominio exclusivo de lo que era de todos.

Habían cogido a un infeliz con un racimo de uvas oculto debajo de la blusa.

—¿Por qué—le preguntó uno de los ancianos—has usurpado esas uvas a la colectividad?

—¡Señor!—contestó el cuitado.—Pero un ciudadano que estaba cerca de allí, arrimóle un cogotazo, diciéndole:

—¿No sabes que no hay señores? Habla de tú a ese anciano...

—Pues como quieras, respetable viejo; te diré que yo cogí las uvas para llevárselas a mis hijos.

—¿Tus hijos—rugió el anciano.—Y ¿quiénes son tus hijos? ¡Ya no hay hijos! Las compañeras dan a luz para la colectividad, y la colectividad, única madre, cuida de sus renuevos y retoños. Cuando son mamones al «Lactantorio» que tenemos en el Retiro; cuando rapaces, al «Jugatorio» de la Casa de Campo; después, al «Jinustio»; tú nada tienes que ver con ellos, ni que ocuparte en su presente ni en su porvenir.

—Pero, querido amigo,—insistió el acusado,—¿es que los quiero tanto!

—Ese es un sentimiento retrógrado de los tiempos ominosos del feroz individualismo. Por ahí marcharíamos a donde no queremos: al hogar, a la casa, a la herencia... ¡La fuerza cósmica nos valga! ¡Lo incognoscible nos asista!... No te castigamos por ahora; pero eses que dices son tus hijos serán trasladados al «Lactantorio» más lejano para que no se perviertan con indignos cariños, dignos de los animales inferiores, pero no del «animal hombre» en el actual momento feliz de solidaridad que rechaza todo afecto egoísta de familia y patria, y cuanto no sea universal y humano.

El hombre protestaba, afectando no comprender lo que decía el anciano; pero he aquí que otro individuo llega corriendo, jadeante, ante los jueces, y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Venerables ancianos, socorredme! Un compañero se me ha entrado en casa, ha cogido en brazos a mi mujer, quiero decir, a mi compañera, y se sale con ella diciendo que le gusta más que la suya.

—Y ha hecho muy bien—dijo gravemente uno de los jueces.

—¡Me gusta la frescura!—vociferó el reclamante.—¿Pues no me tocó a mí esa mujer y a él otra en el sorteo del mes pasado? ¡Y que yo la quiero, y no hay más que decir; por esto no paso; es mi mujer, mía, mía, mía!

Pero ya vienen la robada y el robador. El es Pepe, uno de los oficiales que trabajan en el taller con Miguel, y ella (¿quién lo diría?) ¡horror de horrores! es Rafaela, la honrada y limpia esposa de Miguel.

Este no puede contenerse, y se abalanza como una fiera al grupo, gritando:

—¡Si ésta es mi mujer! ¡Si es mi mujer!

Y empieza a repartir bofetones a diestro y siniestro.

Los ancianos exclaman:

—¿Hasta cuándo va a durar tanta vergüenza? No se oye hablar más que de tuyo y mío, cuando todo es de todos.

Miguel se ha encarado con Pepe, y le increpa duramente llamándole «maltrabajador», holgazán, vicioso, borracho...

Pepe contesta con mucha flemma: —Lo que tú vas a hacer es devolver-

me las pesetas que me debes; porque te han dado en el taller catorce reales y a mí sólo nueve, y esto se opone a la justa igualdad que ha de reinar entre los hombres.

—Pero, canalla y recanalla—rugió Miguel,—¿te quieres tú comparar conmigo en el trabajo? A tí, por lástima, te regalan esos nueve reales; a mí, con los catorce, apenas si me remuneran lo que hago.

Ya esto no lo pueden sufrir con paciencia los ancianos, y se levantan del suelo para castigar al réprobo que tales blasfemias ha proferido; pero Miguel arremete contra ellos a puño cerrado, y descarga un puñetazo tremendo sobre la cabeza del que le pareció más venerable. Un ¡ay! estridente responde al puñetazo de Miguel, y se oye la voz de Rafaela, que entre sollozos grita:

—¡Bruto!... ¡Rebruto!... ¡Pegarme de esa manera!...

Y Miguel responde: —Perdona, Rafaela, ¡era una pesadilla!

Angel Salcedo.

CATASTROFE

San Sebastian 1. 7-20 n.

En una panadería de Irún estalló una caldera, resultando a consecuencia de la explosión un operario gravemente herido.

Mañana se intentará poner a flote la goleta *San Ignacio de Loyola*.

San Sebastian 1. 4-30 t.

La causa de la explosión que ha destruido al *San Ignacio de Loyola* en el puerto de Pasajes, fué el haberse inflamado los gases que quedaron en los tanques.

La explosión se oyó en todos los pueblos comarcanos.

Las planchas del buque aparecieron a 200 metros de distancia del mismo.

En los momentos de ocurrir la catástrofe se hallaba la tripulación comiendo en el camarote de popa.

La mujer del cocinero, que se encontraba sobre cubierta, resultó con el cráneo completamente destruido.

A su lado tenía un niño de dos años, el cual sufrió quemaduras en la cabeza y ligeras contusiones en el cuerpo.

Otro joven agregado a la tripulación que estaba también sobre cubierta, fué lanzado hasta la altura del palo mayor, sufriendo a su caída la fractura de la pierna y brazo derechos.

El resto de la tripulación recibió contusiones más ó menos leves.

El barco comenzó a arder, inclinándose hacia la banda de babor.

A las tres de la tarde se hundió el buque.

San Sebastian 1. 4-30 t.

El buque era todo de hierro.

Tenía los papeles listos para salir.

Había descargado ochocientas toneladas de petróleo en bruto.

Créese que el capitán del *San Ignacio de Loyola* tenía la costumbre, una vez hecha la descarga, de llenar los tanques de agua.

Por olvido, quedó hoy sin llenar uno de los tanques.

== 346 ==

fin, porque no hay más que diez leguas de Charnes a Vittel, y no se tarda ocho días en andar diez leguas.

Estas palabras penetraban como una espada en el corazón de Dionisia.

El teniente prosiguió:

—El marqués me escribe esto: «Si vuestra hermana ó vos no me habeis vuelto a ver antes que estos papeles os sean remitidos por nuestro posadero de la *Posta*, a quien los confío, será señal de que he tropezado con la desgracia en mi camino.» Pues bien, conozco lo bastante al marqués, como hombre y como caballero, para no abrigar la menor duda de que si no ha llegado antes que yo, es porque ha sido víctima, en el camino, de la desgracia que temía.

—¡Hermano mío!

== 351 ==

El teniente abrazó con cariño a su hermana, y luego, extendiendo el brazo, dijo con ademán y acento solemnes:

—Y ten por seguro, Dionisia mía, que tu Gastón será vengado. ¡Ay de los infames que te han hecho vinda! ¡Pierdo yo mi nombre, mi grado, el honor, la vida, si esta mano de hierro no cae sobre su cuello para arrojarlos bajo la cuchilla del verdugo!

La última parte de esta conversación había tenido, si no un testigo, por lo menos un oyente, cuya presencia no pudieron sospechar los dos hermanos, absortos por completo en el diálogo que les apasionaba de tan diversa manera.

Cuando el cabo Jolibois y maese Antonio Renaudot acababan de

== 350 ==

—¡Voto al diantre! ¡Está amaneciendo!... Nos hemos llevado toda la noche charlando... Verdad es que terminamos tantas cosas que decíamos...

—Prunció las cejas, se retorció el bigote y murmuró entre dientes:

—Tantas cosas que yo estaba bien ajeno de esperar...

Y añadió con cariñoso interés:

—Debes estar quebrantada, hija mía... Tantos recuerdos evocados, tantas emociones, tan larga velada...

—Anda, ve a tomar algunas horas de descanso.

—¿Y tú, hermano mío?—le preguntó la joven.

—¡Oh! La fatiga y yo somos camaradas de almohada desde que visto uniforme... Me voy al parque a fumar una pipa y a refrescar mis ideas con el rosío de la mañana. En seguida me pondré en campaña.

== 347 ==

—Y esa desgracia no es otra que el puñal ó la bala de esos miserables que hasta el presente, han escapado a todas las pesquisas.

—Eso crees?

—Estoy seguro: el marqués Gastón ha sido asesinado. ¿Dónde y por quién? Eso es lo que ignoro, y lo que descubriré, aunque tenga que dejar los huesos en esta campaña.

Y añadió, bajando la voz:

—Por de pronto, tenemos una pista...

—¿Una pista?

—Que nos conducirá a la guardadonse se refugian esos lobos y esos zorros. Sí, yo espero que al fin llegaremos a ver claro en este nebuloso asunto M. de Bernacourt y yo: M. de Bernacourt es el director del jurado de acusación del tribunal de Epinal.

En los instantes de la explosión se procedía á hacer una ligera reparacion. La goleta pertenecía á la casa de Luciano Mercader y viuda de Londaiz. Construyóse hace dos años.

San Sebastian 1, 5'15 t.

La mayoría de la tripulación era vizcaína.

Tanto en Pasajes como en los demás pueblos comarcanos, fué grandísima la alarma que se produjo con motivo de la explosión.

La trepidación causó daño en las vidrieras é hizo temblar las casas.

Las autoridades acudieron tan pronto como tuvieron noticia de la catástrofe.

Los bomberos resultaron innecesarios.

La tripulación salvóse en lanchas.—**Mencheta.**

Gacetillas

Al público.—Las cuentas del festival organizado por la prensa á beneficio de la clase obrera, con todos los justificantes de los pagos hechos, y el resguardo de haber entregado en la Depositaria de fondos municipales la suma de 2.102 pesetas 30 céntimos á que ascendieron los productos de la función se hallan en el despacho del señor don Rafael García Lovera, decano de la prensa local, para que puedan examinarlos las personas que así lo deseen.

Descubierto.—El Ayuntamiento de Cabra tiene un déficit de 37.410 pesetas 32 céntimos por saldo de su cupo de consumos. La Delegación de Hacienda ha concedido un plazo de diez días á dicho Municipio para oír sus descargos.

De viaje.—Ha marchado á la Corte, despues de haber permanecido una temporada en Córdoba, el Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo. A Belmez ha regresado el señor don Carlos Manzanares Baratau.

Regreso.—Procedente de Sevilla lo ha verificado á Córdoba el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Trámites.—Ayer se celebró en la Audiencia de Sevilla la vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. Carlos Matilla de la Puente, contra la Empresa del Gas, sobre incumplimiento de un contrato.

Caducadas.—Lo han sido treinta y tres concesiones mineras de esta provincia, por no satisfacer los derechos de cánón.

Reclutas.—Los Ayuntamientos de Carcabuey y Priego llaman á varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

A Filipinas.—Ha sido nombrado recientemente Secretario asesor letrado del Gobierno político militar de Joló (Filipinas), nuestro ilustrado amigo don Angel Barranco que, acompañado de su apreciable familia, embarcará con rumbo al lejano archipiélago el 27 del mes actual. Deseamos al señor Barranco y á su estimada esposa é hijos que hagan un feliz viaje.

Bien hecho.—La sociedad caritativa que con el título de «Viva España» formaron hace algun tiempo varios jóvenes de Lucena ha contratado á una compañía cómica para que dé varias funciones destinando sus productos al socorro de los enfermos que regresen de las campañas de Ultramar.

Defuncion.—Ha fallecido en esta capital el señor don Rafael Barbero y Alfaro. D. E. P.

Ayuntamiento.—La sesion celebrada ayer por nuestro Municipio duró pocos minutos. Acordóse que el Ayuntamiento en pleno visite á la familia del Teniente de Alcalde señor Ruiz Martinez para darle el pésame por la muerte de dicho señor y se levantó la sesion en señal de duelo.

Mision honrosa.—Nuestro querido amigo y paisano el bizarro capitán de artillería señor don Angel Sanchez Guerra y Martinez, ayudante del general Weyler, trae varios pliegos reservados de dicho general, los cuales entregará al Gobierno tan pronto como llegue á Madrid.

A los interesados.—Las personas á quienes pueda interesar el pro-

yecto para la construcción de la carretera de tercer orden de Herrera á Puente Genil pueden hacer las observaciones que consideren oportunas en el Gobierno civil de la provincia, por espacio de un mes.

Nombramiento.—Ha obtenido el de Médico del balneario de Zújar el señor don Benito Menagorri.

Subasta.—La Comisaría de Guerra de la Rambla la celebrará el día 15 de Marzo para contratar á precios fijos el suministro de utensilios á las fuerzas del ejército estantes y transeuntes en dicho pueblo, por término de un año.

Autorización.—Por la Dirección general de Instrucción pública se le ha concedido á don José Ventura Fernández, maestro de la escuela pública elemental de niños de Alcaracejos, derecho para concurrir escuelas de mil cien pesetas.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo han detenido á dos sujetos, presuntos autores de un robo, verificado en una casa de la calle de los Cidros.

Juzgado.—El de Córdoba cita, llama y emplaza á Francisco García Carrión, Manuel González y Antonio Carrión, procesados por hurto de dinero en la papelería de don Ramón García Marín.

Guardia civil.—La de Castro del Rio detuvo la noche del treinta y uno de Enero último al vecino de aquel pueblo José Escobar Moreno por haber estafado un reloj al convecino Juan José Aguilar, vendiendo en dos pesetas cincuenta céntimos dicho reloj á otro vecino de aquel pueblo.—La de Hinojosa detuvo, el día treinta y uno del mes pasado, á veintin vecinos de dicha villa por hurto de leña en aquella dehesa boyal.—La de Villanueva de Córdoba detuvo, el día primero del actual, al vecino de aquella villa Francisco Arévalo Camacho, que habia hurtado una carga de leña en el sitio de las Atalayuelas, de aquel término.—La de Hornachuelos detuvo el día último de Enero á dos sujetos sospechosos, que resultaron ser los autores del hurto de una caballería menor, robada á primeros de dicho mes en el camino de Almodóvar.

Vengan.—Hemos oido decir que en los dias veinticuatro y veintinueve de Junio próximo se presentará nuevamente en nuestro circo taurino la cuadrilla de Señoritas toreras.

Llamamiento.—Las personas á quienes pueda interesar el expediente de expropiación que en el término municipal de Hornachuelos ocasiona la construcción del trozo sexto de la carretera de tercer orden de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, deben presentar sus reclamaciones en el Ayuntamiento de Hornachuelos, en el término de quince dias.

Excursión artistica.—Segun tenemos entendido la *Estudiantina Cordobesa* marchará el Carnaval próximo á Linares, donde se propone celebrar varios conciertos.

Defunciones.—El dia veintiseis de Enero ocurrieron cinco en esta población.

Edicto.—El juzgado de Montoro cita á Maria del Carmen Beamuz Vergara, procesada por hurto de ropas.

El tiempo.—Continúan las nubes entoldando la atmósfera, más la presión barométrica es alta y, por lo tanto, sin tendencias á la lluvia. La temperatura ha descendido algunos milímetros.

Requisitoria.—El juzgado de Lucena llama y emplaza á Maria Gutierrez Morales, á la que se instruye causa por hurto de dinero y efectos.

Beneficio.—Esta noche, como anunciamos oportunamente, celebrarán su beneficio en el Gran Teatro las estudiantinas y simpáticas artistas señorita Solís y señora Diaz. La primera se lo ha dedicado á don Francisco López Amigo y la segunda á la señora doña Paz Olalla de Hoces.

Inauguración.—La de la luz eléctrica en Palma del Rio ha sido un verdadero acontecimiento. Los poderosos dinamos transmiten el fluido á más de quinientas lámparas de incandescencia que inundan de vivísima luz todas las calles y muchas casas particulares. El rico propietario don Camilo

Castiñeira ha celebrado la inauguración obsequiando á sus numerosos amigos con un espléndido lunch.

Dirección.—Ha dejado la del periódico *El Correo de Córdoba* nuestro apreciable amigo don Bartolomé Romero.

Subasta.—El juzgado de Montoro venderá en subasta pública el día 22 del mes corriente un pedazo de tierra embargado, del término de Villanueva.

Procesado.—El juzgado de Baena encarga á todos los dependientes de la autoridad la busca y detención de los jitanos Rafael Fernandez Bermudez y Antonio José Cortés Heredia, á los que se instruye causa por hurto de caballerías.

Sufragios.—El sábado próximo, á las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Trinidad solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de la respetable esposa del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta. A dichas exequias, que costea el partido liberal de Córdoba, asistirán, de seguro, numerosas personas.

Desea administración adelantando rentas y con buenas referencias ó empleo con fianza en esta capital de Córdoba, un caballero con carrera. Razón, don Carmelo N. Desengaño, 19, segundo, Madrid.

Uno de los artículos cuya venta en el mercado español tenían monopolizados los extranjeros, era el **Cognac**, con bastante iniciativa y bastante talento mercantil para producir esta bebida en mejores condiciones que las mas acreditadas casas de Francia.

Esta casa fué la acreditadísima de **Pedro Domecq**, que hoy figura á la cabeza de todas con su **Cognac Domecq**.

COMUNICADOS

Con gusto publicamos á continuación los comunicados que nos remiten nuestros apreciables amigos don Juan de Obregon, don Francisco J. Foronda y don Nicolás Montis.

Señor Director de EL COMERCIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: ruego á V. que haga públicas las líneas siguientes, por cuyo favor le dá las gracias anticipadas s. s. q. s. m. b.

Juan de Obregon.

En el periódico titulado *La Union* solo he desempeñado el cargo de Redactor sin que haya intervenido nunca, ni en lo mas mínimo, en su Administración, protestando de lo que ha ocurrido con toda la fuerza y energía que manda la honradez á un hombre que se precia de digno.

Hecho público esto, que me importa muchísimo sea por todos conocido, solo me resta agradecerle un nuevo favor de los muchos que tiene concedidos á s. s. q. s. m. b.

Juan de Obregon y Gonzalez.

Córdoba Enero 97.

Señor Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: ruego á V. la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado periódico.

Deseo hacer público que en el tiempo que he permanecido de Redactor del periódico *La Union* no he percibido sueldo de ningun género, y por consiguiente me he concretado solo á redactar en él; y no habiendo tenido nada que ver con su Administración, protesto del hecho criminal ocurrido, con la energía propia de un hombre que tiene honor y dignidad.

Con este motivo se repite de V. seguro servidor q. b. s. m.

Francisco J. Foronda.

Córdoba y Febrero 1897.

Sr. Director del periódico *El Comercio* de Córdoba.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: ruego á V. de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas por lo

que lo dá las gracias anticipadas su seguro servidor q. s. m. b.

Nicolás Montis.

Aunque redactor del periódico «*La Union*» debo manifestar públicamente que para nada he intervenido en lo que se refiere á la parte administrativa del mismo y si solo en su confección ó redacción, protestando del hecho ocurrido con toda la energía del hombre que se precia de digno y honrado.

Hechas estas manifestaciones solo me resta agradecerle con toda el alma este favor del cual le estaré eternamente reconocido.

Nicolás Montis.

Pasatiempos

Entre amigos:

—Hay que convenir en que nunca hablo mal de nadie.

—Es verdad; pero debe atribuirse á que siempre hablas de tí mismo.

CHARADA

—Con *Todo* me casaría.

—¿Con *Todo*? No es para tí.

Pues ¿para quién?

—Para mí;

á otro hombre no querría.

¿Prima dos quieres?

—Yo sí.

Está bien: no lo sabía.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

JULIANA.

EFEMERIDES

Hoy 4.

1860.—Toma de Marruecos por los españoles.

Almanaque.—Febrero 28 dias

Lunes...	1	8	15	22
Martes...	2	9	16	23
Miércoles...	3	10	17	24
Jués...	4	11	18	25
Viernes...	5	12	19	26
Sábado...	6	13	20	27
Domingo...	7	14	21	28

Sol.—Sale mañana á las 7,01; se pone á las 5,29.

Día 36.

Religiosas

Santo.—Mañana, santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.

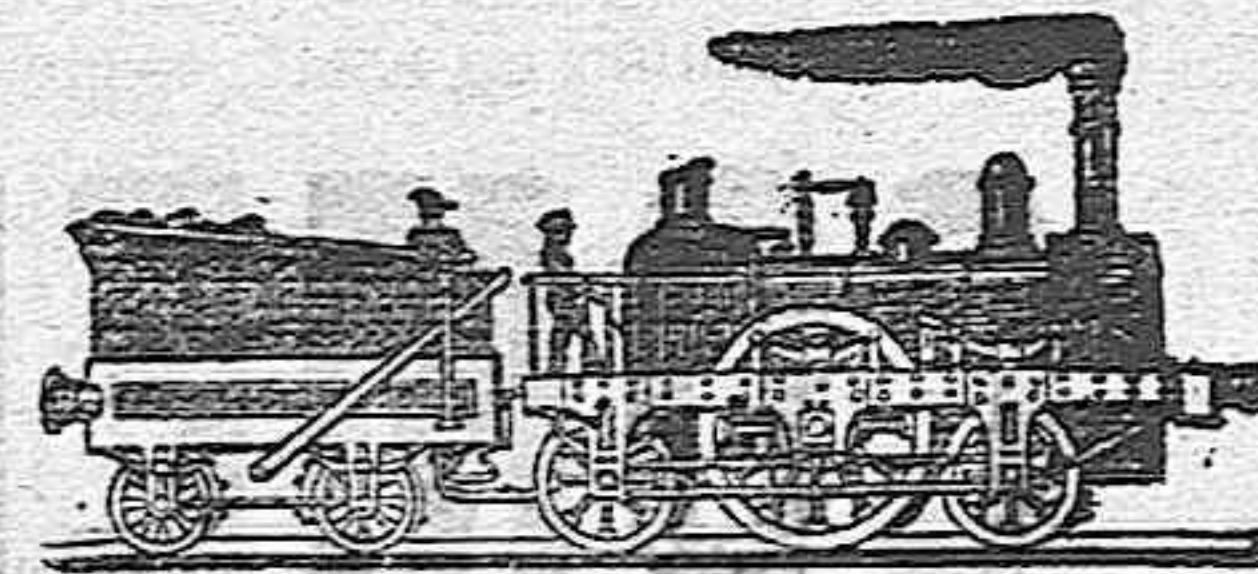
Jubileo.—Mañana, en el convento de religiosas de santa Ana, costeadó por doña Maria del Pilar de la Barrera, en sufragio de su señora madre doña Manuela Muñoz Andrade.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 3 de Febrero de 1897.

4 por 100 interior...	66,05
4 por 100 fin de mes...	66,05
4 por 100 exterior...	78,95
4 por 100 amortizable...	77,70
Aduanas...	96,50
Cubas (emision de 1886)...	96,00
Cubas (5 por 100)...	82,05
Banco de España...	384,00
Tabacaleras...	212,00
Cambios París...	24,80
Cambios Londres...	31,32
París...	64,31



FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba á las 2,40 de la tarde y llega á Madrid á las 5,50 de la mañana; de Madrid sale á las 8,45 de la noche, y llega á Córdoba á las 11,7 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 8,35 de la noche; sale de Madrid á las 7,15 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,6 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes jueves y sábados á las 9,31 de la noche, llega á Madrid á las 9,30 de la mañana.

ÚLTIMA HORA

LA ESPOSA DE SAGASTA
A las doce y media de la tarde falleció ayer la esposa del señor Sagasta.

La reina ha enviado al duque de Medina Sidonia á dar el pésame á Sagasta.

Llénanse de firmas las listas colocadas en la casa mortuoria.

La familia ha recibido solamente al marqués de la Vega de Armijo, duque de Medina-Sidonia, Nuñez de Arce y otros íntimos de la casa.

El entierro se habrá verificado esta tarde en el Cementerio de San Lorenzo.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde el general Azcárraga llevó el expediente de indulto de un reo de Cuba.

El ministro de Gracia y Justicia otro indulto para un reo sentenciado por la Audiencia de Cáceres.

Ambos están condenados á la pena de muerte.

El ministro de Hacienda propuso á la aprobacion de sus compañeros un crédito de 250.000 pesetas destinado á aumentar la explotación de las minas de Almadén.

LA INFANTA

Esta tarde ha salido de Sevilla, en un tren especial, el cadáver de la infanta Maria Luisa.

La manifestacion de duelo en la ciudad de la Giralda ha resultado imponente. Millares de personas invadían las calles que recorrió la fúnebre comitiva. Esta llevaba el orden que sigue:

Una seccion de la guardia civil á caballo.

Bateria de cuatro cañones del primer regimiento montado de artillería.

Batallon del regimiento de infantería de Granada.

Comunidades religiosas y clero de las parroquias con cruz alzada.

Armon fúnebre conduciendo el cuerpo de S. A. cuyas cintas llevaban las personas designadas.

El Capitan general acompañado de su Estado Mayor y cuartel general.

Compañía de guardia en el Palacio de San Telmo con bandera arrollada, tambores enlutados y armas á la fune-rala.

Invitados y representaciones del elemento civil y militar.

Cerraba la marcha un escuadrón del regimiento de caballería de Alfonso XII con estandarte y sordinas en las trompetas.

Forman el tren un coche estufa, tres coches de primera, uno de segunda un furgon de cabeza y otro de cola.

Lo arrastran una máquina de doble traccion llevando la velocidad del tren expreso.

El tren hará durante el trayecto contadas paradas, deteniéndose en las estaciones en que tenga que tomar agua.

Además del personal reglamentario acompañan al cadáver en el tren el jefe de seccion señor Martinez de Villa, y el subinspector señor Gandara.

A Córdoba llegará entre ocho y nueve de la noche.

LOS ESTUDIANTES

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunion de estudiantes.

La comision gestora dió cuenta de la negativa del gobierno á conceder exámenes extraordinarios.

Hablaron en la reunion los representantes de los estudiantes de Granada y de Sevilla.

Acordóse abrir entre los allí presentes una suscripcion de cincuenta céntimos por individuo, para reunir fondos suficientes con que celebrar un meeting.

NOMBRAMIENTOS

Los nombramientos de Obispos para ocupar la sedes vacantes se han aplazado por haber alegado el Nuncio de Su Santidad que lleva muy poco tiempo en España y necesita orientarse.

